

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: Región

NI ALCALDE NI CONCEJO

Nos encontramos hoy faltos de lo uno y de lo otro.

Conveniencias de orden privado mercedoras de todo respeto pero que jamás deben anteponerse al interés público, son causa de lo que hoy acontece en la Casa de la Villa.

Por circunstancias de todos conocidas el Alcalde propietario perdía la vecindad y con ella su cualidad de Alcalde y Concejal.

La vacante determinaba la falta de la tercera parte del Ayuntamiento y era preciso por tanto buscarle reemplazo y hacer una elección.

Todo esto exigía el interés de Guadalajara, pero como parece que de poco tiempo a esta parte, hay decidido enpeno en hacer todo lo contrario de lo que aquí se desea, siguiendo el mal ejemplo de la política al uso, se encomendó al tiempo la solución del problema planteado con la marcha del Alcalde.

Nunca faltan interpretaciones más ó menos auténticas para cumplir la ley á gusto de aquellos que la deben aplicar, y con una licencia y una interinidad provisionalmente se ha solucionado el asunto.

Guadalajara no puede estar satisfecha. Lamenta muy de veras la marcha de un alcalde que supo cumplir como bueno, y se felicita de las aptitudes y buenos propósitos del sustituto.

Pero por cima de todo esto, entiende que el Ayuntamiento, como todo organismo, no puede ejercer con ventaja las funciones que á él le están encomendadas, si no se halla completo, perfectamente nivelado, y con el impulso necesario, para las grandes velocidades que en su marcha le señala con imperio, el interés de la población harto desatendido en el momento presente.

Todos sabemos el resultado que las interinidades ofrecen.

Suponed por un momento, y para ello no necesita gran esfuerzo cualquiera que conozca al sustituto, un alcalde interino de grandes iniciativas, carácter enérgico, ganoso de gloria, estimulado poderosamente por un amor propio que la poca edad y los émulo de su tiempo llevan al último límite, y tendréis el retrato fiel de un Regidor sin ejemplar.

Pero toda esa fuerza poderosa, toda esa suma de energías que habéis acumulado y parecen reconcentradas en un espíritu fuerte, no temáis que salgan á la superficie en tanto que á su propia firma tenga que anteponer en todo decreto suyo, la antefirma de interino.

Desconoce, si los proyectos por él preconcebidos, abortarán en flor sin disponer del tiempo necesario, ni aun para plantearlos en forma que responda á su pensamiento.

Teme en su poco airoso papel de interino, por la falta de autoridad y fuerza que de seguro le negarán hasta sus compañeros de Concejo, en la lucha que habrá de entablar, contra el egoísmo y el interés privado, tan pronto como asome á sus labios, una iniciativa generosa en bien del interés general.

Y sabe por último, que expuestos á padecer sus prestigios personales, ninguna gloria le ha de alcanzar, en la labor que como interino emprenda.

El Concejo, por su parte, que á la menor contrariedad carece hasta del número suficiente para deliberar en forma legal, contagiado con la inercia á que su presidente se ve sometido, se limitará á despachar lo de puro trámite y en el entretanto Guadalajara, como la población más rica y más próspera que gozase de todo género de

bienandanzas, y pudiera permitirse los más punibles abandonos, sufrirá las consecuencias, tan indeclinables como funestas, que toda interinidad trae consigo.

Se ha dicho que todo esto obedece á una cuestión política, y entendemos que para la opinión, lo que hay es, una cuestión de formalidad.

Permanecer en la interinidad creada, ni es serio, ni responde á lo que Guadalajara tiene derecho á exigir de las clases directoras, ni puede ser grato tampoco á los concejales actuales, pues á sabiendas de lo que ha de durar, vale tanto como decir que ninguno de ellos, merece la confianza necesaria para que se le otorgue tanta merced.

Nuestras calles, nuestras plazas, las fuentes, las viviendas, y hasta el aire que respiramos, viciado por las emanaciones de esos dos grandes barrancos colectores de aguas fecales, que tanto nutren las hortalizas, como alimentan la pernicioso, haciéndonos perder una salud pública de que vivíamos orgullosos, están pidiendo á voz en grito un Ayuntamiento de energías, que demuestre su virilidad con el de arriba, y su tolerancia con los de abajo, representación genuina del espíritu que aquí informa la verdadera opinión.

No hay que cambiar de personas, sino de veredas, y decir públicamente lo que se siente.

¿Qué dificultades hay para nombrar nuevo alcalde?

¿Es que no se quiere disgustar á los que con el nombramiento se considerasen postergados?

Conformes de toda conformidad. La regla más vulgar de prudencia política, aconseja evitar toda causa de rozamiento y disgusto, cuando la situación es de vidrio entre familias mal avenidas.

La solución estará entonces en designar al primer teniente, confiéndole el cargo en propiedad, ya que por elección de la mayoría de concejales, obtuvo ese puesto.

Se dirá,—Pero si ese no es del partido nuestro.

Tanto mejor. Precedentes hay y no malos.

Doctores tiene la Iglesia conservadora que sabrán contestar.

—Pero si ese sería un alcalde revolucionario en la alcaldía.

¿Sí? Pues miel sobre hojuelas. Así como así, la Ciudad no necesita otra cosa.

Un alcalde revolucionario que la conquiste otra vez como Albarfáñez de Minaya. Y podremos continuar la historia. de Guadalajara.

Pequeñeces

ENSEÑANZAS

Desde hace mucho tiempo, dedicamos atención especialísima al movimiento obrero, que con grandes pujanzas, viene mostrando su reorganización como consecuencia de una activa propaganda.

Y no puede menos de inspirar admiración la fecundidad del apostolado, la robustez de su organización, lo rápidamente que se unen los trabajadores de unos oficios con otros, la solidaridad para defensa de los agravios que se les infieren, y la cordura y corrección con que siguen el cauce que les traza una inteligente dirección, que fia su autoridad, en la confianza ciega con que cumplen sus mandatos, los que antes tuvieron perspicaz y despierta idea de la selección, cuando los erigieron en jefes.

Quitado algún borrón que se encargan de echar los desalmados que viven y se mueven siempre dentro de todo organismo honrado, fuera de esos desgraciados que por ignorancia, ineducación y perversión moral, caminan al

banquillo, haciendo méritos para ocupar una celda presidial, fuera de estos seres del hampa que odian cuanto florece á su alrededor, para que nada dé fruto después, no hay duda que el obrero empuja, se atrae las miradas de nuestros gobernantes y ahí están todavía palpitando las leyes de accidentes del trabajo y de la protección á las mujeres y los niños, que son las primeras caricias que han recibido de los políticos y á las que seguirán otros sabios preceptos sobre la jornada legal y participación que en la nueva riqueza creada, tiene el esfuerzo del trabajo.

¿No enseñan nada estas conquistas que en la legalidad consigue la clase obrera?

El obrero intelectual, que también trabaja y el de la clase agrícola que trabaja mucho más, debieran inspirarse para lograr futuros progresos á su porvenir y bienestar, en la labor de los obreros de las faenas musculares que vienen revolucionando y consiguiendo merced á su sensatez y cordura, lo que nuestros mayores consideraran imposible y quimérico.

La unidad del esfuerzo y la energía el plantear maduros y reflexionados proyectos, es la varilla mágica de tanta virtud.

El espíritu de asociación barre y derroca todos los obstáculos, por insuperables que parezcan.

Cómo se anima el espíritu al pensar que siguiendo estas enseñanzas, el labrador tendría Bancos que le prestasen capital, máquinas, semillas, dando al traste con la usura; disfrutaria de canales que fertilizaran con el riego sus campos, sin tener que acudir á protecciones del Estado, que aun siendo gratuitas resultan caras; podría usar abonos que reintegraran á la tierra su feraz fecundidad, y la finca que se hieló ó que el granizo destroza, y las hacinas que se quemán, y el ganado que se epidemia ó muere, todo encontraría su indemnización sin daño para la asociación y con beneficio inmenso de los asociados.

LA REGIÓN se encuentra dispuesta á defender estos principios porque los considera arreglados á derecho, sin que nos estimule la esperanza de ser aplaudidos, sin que nuestro ánimo desfallezca por el temor á las censuras, ni nos arredren las dificultades que pudieran surgir. En este asunto, como en todos, estamos dispuestos á cumplir con nuestro deber.

Plato del Día

EL SEGUNDO GOLPE

Presentóse á última hora don Nicolás en Molina, y como faltó el tiempo y la lucha era reñida, Cuesta resultó vencido allí, donde siempre había conquistado más laureles, más nombre y más simpatías. —¡Hombre, derrotar á Cuesta! el público aquí decía. Al que logró tantas veces representar á Molina, trabajando sin descanso por el bien de la provincia. Suceden cosas anómalas en las cuestiones políticas.

En tanto don Nicolás, con faz cariacontecida, de amigos y partidarios el pésame recibía, por más que aquella derrota fuese una derrota mínima, puesto que él al presentarse tal resultado temía, que las cosas de última hora suelen resultar fallidas.

Ahora bien, Gerardo López, que es una persona digna y de lo más ilustrado é influyente de Molina, renunció al acta alcanzada, después de lucha reñida y dijo á D. Nicolás con la mayor cortesía: —Preséntese usted en mi puesto, pues le sobran simpatías

para seguir, como siempre, representando á Molina, y cuente con alcanzar una votación nutrida.

Y es claro, don Nicolás, ante una oferta tan fina, recobró su buen humor, volvió á su faz la alegría, y dijo:

—¡Daremos el segundo golpe en Molina! Sin lucha, don Nicolás, traerá el acta apetecida, pues el domingo es seguro que en todas aquellas villas le voten desde los muertos hasta las amas de cría.

Estas cosas, cosas son muy frecuentes en política y todos las tienen ya olvidadas de sabidas.

El que ayer fué derrotado, victoria alcanza otro día: chóquela, don Nicolás, ¡y á trabajar por Molina!

Revista Agrícola

La Asociación en Agricultura

Tanta importancia tiene la asociación para los agricultores como para los comerciantes é industriales. Con ser esta una afirmación cuya exactitud salta á la vista por poco que se quiera fijar en ella la atención, es no obstante menospreciado su valor por gran parte de los agricultores españoles. Así, os acogerán con indiferencia si les habláis de las ventajas que podrían obtener en común, asociándose varios para obtener entre todos lo que á cada uno por separado le sería mucho más difícil, si no imposible, lograr. Su carácter, en general receloso y desconfiado, les hace considerar con prevención todo lo que se les presenta demasiado halagador.

Esta desconfianza no es peculiar sólo á nuestros campesinos, sino que es natural á los de todas las naciones; mas, afortunadamente para algunas, han comprendido en ellas antes que en la nuestra cuán perjudicial es este sentimiento, cuando llevado á la exageración para el bien individual y colectivo.

Hace ya, sin embargo, algún tiempo que algunos espíritus levantados y clarividentes, apóstoles del progreso agrícola en este suelo, se preocupan de difundir entre nuestros agricultores el conocimiento de las múltiples ventajas que pueden obtener desechando prevenciones infundadas las más de las veces y aliándose para ayudarse mutuamente.

Si, como decimos al empezar, la asociación es base fundamental de las más importantes empresas mercantiles é industriales en la época actual es para la Agricultura una cuestión de vital interés, pues con las variaciones que los tiempos han traído consigo, le es casi imposible vivir al pequeño cultivador si no cambia los procedimientos de explotación de sus tierras, en forma que le permita llegar al máximo de producción y de rendimiento efectivo. Mas este cambio implica desembolsos é inversión de capitales que no tiene disponibles y al querer procurárselos, es cuando vienen los préstamos á tipos de interés que que llevan aparejada la ruina á corto plazo; ó si el labrador es indiferente, continúa con los procedimientos rutinarios que emplearon sus antepasados, sin tener en cuenta que las condiciones de existencia han variado y que hoy él necesita recoger mucho más para poder vivir y debido á su apatía vese enredado en empeños onerosos y entre lamentos y quejas contra los gobiernos, va a la miseria sin reconocer que



nada ha puesto de su parte para evitarla, ó bien creyendo poner remedio á sus males, abandona sus lares para trasladarse á la ciudad, en donde engrosará el número de los desheredados que luchan por un techo y un pedazo de pan, ó emigra á países extraños en busca de mejor suerte, que las más de las veces le resulta adversa.

«Cuán distinto es el cuadro en aquellas regiones donde sus habitantes practican la mutualidad y la cooperación! Así como las gotas forman la mar, la reunión de multitud de pequeños ahorros y de muchas voluntades encaminadas á un mismo fin, se convierte en capitales importantes y en poderosas energías, que saben abrirse paso y hacerse oír y respetar.

En nuestro país donde hay regiones en que la propiedad agrícola está muy dividida y en otras está acaparada por unos pocos importantes propietarios, que teniendo rentas sobradas no se ocupan de la explotación de sus tierras, tiene el asunto doble interés, tanto por lo que se refiere al bienestar del pequeño cultivador, como por lo que afecta á la producción nacional. No, pues, porque ni el tema sea nuevo, ni tengamos especial competencia para tratarlo, nos hemos permitido apuntarlo aquí, sino porque entendemos que para el bien común, no debe perdonarse ocasión de presentarlo á los labradores y comentarlos, á fin de que se fijen en él toda la atención que se merece, debiendo invitar á todas aquellas personas que, (como el sacerdote, el maestro, el médico, el juez, el alcalde, el secretario, etcétera, etc.,) viviendo en los pueblos rurales) por su ilustración y por su cargo tienen ascendiente sobre sus convecinos, á que no pierdan ocasión de imbuirles tan útiles ideas, explicándoselas y ayudándoles con sus consejos para que las lleven á la práctica, ya que con ello desempeñarán un gran humanitario, como patriótico deber.

Las ventajas que proporciona la asociación son evidentes y de fácil comprensión, teniendo como á principales objetivos y fundamentos la reducción de gastos, puesto que repartidos entre varios, son menos gravosos que si ha de soportarlos uno solo: la mayor suma de capital á disponer; la mayor garantía que esto representa y por consiguiente, mayores facilidades para las compras, operaciones de crédito, etc., etc.

Las exigencias de la vida reclaman hoy una producción agrícola intensiva, que para llegar al máximo de economía y beneficio, obliga á emplear máquinas con perfección, rapidez y baratura. Estas máquinas no puede adquirirlas el labrador que cuenta con pocos recursos y tiene solamente que labrar una pequeña porción de terreno; pero si se une con otros y cada cual pone una parte, pueden llegar á completar el coste del aparato y resultará conveniente su compra, puesto que entonces será ya á una porción considerable donde habrá de aplicarse su trabajo, resultando así, que cada uno de los partícipes beneficiará de ventajas que la unión le habrá proporcionado, cuando yendo solo, le estaban vedadas y podrá aplicar á un trozo pequeño de tierra, los mismos procedimientos de gran cultivo, que empleen otros propietarios más importantes y más ricos.

Apliquemos la idea á la compra de abonos, simientes, etc., etc.

(Se continuará.)

NOTAS PROVINCIALES

Con atento B. L. M. hemos recibido del señor Presidente de la Diputación un ejemplar de la memoria leída por el mismo en la sesión de 25 de Abril último.

Es documento bien escrito y de provechosa enseñanza para los que deseen estudiar la situación administrativa y financiera de nuestra Corporación provincial.

En ella se hace especial mención del ex-vicepresidente D. Valentin Ayuso, por el eficaz concurso prestado á la obra del Sr. Martínez en su gestión recaudatoria y de las Comisiones provinciales que actuaron en el período á que a memoria se contrae.

Entre otros datos estadísticos de la acompañan, figura el siguiente:

RESUMEN comparativo de la situación financiera del Erario provincial en 16 de Noviembre de 1897 y 12 de Abril de 1901.

	Pesetas
Créditos pendientes de cobro en 16 de Noviembre de 1897.....	1.754.238 84
Id., id., id. en 12 de Abril de 1901.....	1.994.028 46
Diferencia en más.....	239.789 62

Créditos pendientes de pago en 16 de Noviembre de 1897.....	704 030 08
Id., id., id. en 12 de Abril de 1901.....	684.584 84
Diferencia en menos.....	19.445 19

RESUMEN

Capital activo de la Diputación.	1 994.028 46
Id. pasivo de la id.....	684.584 84

Superábit..... 1.309.443 62

Es decir, que durante el mando de D. Ricardo Martínez se han disminuido los créditos existentes contra la Diputación en 19.445'19 pesetas y en cambio los créditos á su favor, esa enorme suma que los pueblos dejan de pagar por el contingente que les corresponde, se ha aumentado en la respetable cantidad de 239.789'62 pesetas.

Agradecemos la fina atención del Sr. Martínez y no echemos en saco roto sus atinadas observaciones, para el estudio detenido á que se memoria se presta.

La Comisión provincial ha informado al Gobierno de provincia que procede aprobar las cuentas municipales de los pueblos de Alcorlo, Torrejón del Rey, Atance (El), Mandayona, Illana, Villavieja de Medina y Villaseca de Henares, correspondientes al ejercicio de 1899 al 1900; la de La Huerce del de 1884-85; las de Torrejón del Rey y Yelamos, de Abajo de 1898 al 1899; las de Baides y Mandayona, del año 1900 y las de la Huerce, de 1887-88, 94, 95 y 97, 98.

Ahora lo que conviene averiguar es si están al corriente de contingente provincial por esos años, pues con la aprobación de las cuentas se facilita la gestión recaudatoria.

La Comisión provincial ha informado favorablemente el proyecto y expediente de conducción complementaria de aguas á esta capital, del viaje de las fuentes de Torija.

Asunto es esto de extraordinaria importancia para Guadalajara y no dudamos que, reconociendo así la corporación municipal, trabaje sin descanso para que la ejecución de las obras se hagan con la mayor rapidez.

A menos que las escabaciones que se practican en el antiguo viaje, ofrezcan el resultado apetecido, en cuyo caso, por la gran economía que había de reportar, seguramente se desistiría del proyecto de Torija.

Ha sido relevado del doble cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Luzaga, D. Domingo Gallego, por su edad sexagenaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Conservatorio

En los exámenes últimamente verificados en dicha Escuela de Música, han obtenido las siguientes notas, las discípulas de D.ª Gloria Sánchez de Caballero:

Rosario Núñez, 6.ª año de piano; María Núñez, 4.ª idem; María Piña, 6.ª idem; Isabel Rivadulla, 5.ª idem; Rosa Cibeira y María Arellano, 5.ª idem; Inés Moreno, 3.ª idem y María Valenzuela, 2.ª idem; todas sobresalientes; Paz Catalá, 6.ª de piano, notable, y María Gómez, 4.ª de piano, bueno.

Alumnas presentadas por la Srta. Sánchez: Concepción Fernández y Amparo Moreno, 5.ª de piano, sobresalientes; Matilde García, 5.ª de idem, notable; y Pepita Lázaro, 1.ª idem, notable.

A profesoras y alumnas, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Exámenes de reválida

Mañana á las ocho de la misma, darán principio los exámenes de reválida en la Escuela normal de maestras de esta población.

Hoy ha cobrado en la Maestros de Hacienda, el Habilitado de los Maestros de esta capital D. Hilario Beltrán.

El viernes firmará la Reina los decretos concediendo reintegro en el profesorado á todos los catedráticos de Instituto que fueron jubilados en virtud del decreto del Sr. García Alix, y que después de ser derogado, solicitaron su reposición.

Comenzamos á publicar hoy los nombres de los Maestros de las Escuelas públicas de esta provincia que se han adherido al propósito de rendir un homenaje de gratitud al Excelentísimo Sr. D. Eduardo Vincenti.

Partido de Guadalajara.—D. Hilario Beltrán, D. Zoilo Pérez, D. Manuel Rodríguez, don Fulgencio Barrios, D. Juan Duque, D. Antonio Madueño, D. Pío Francisco Andrés, D. Antonio Mendoza, D. Ruperto Preciado, D.ª Manuela Maximino, D.ª Elisa Valverde, D.ª Dolores Ochaíta, D. Angel Alonso, D. Juan Sánchez y D.ª Gregoria Montoya.

Partido de Cifuentes.—D. Ezequiel Cazaña, D.ª Matilde Pezuela, D. Ildefonso Sanz, D. José García, D. Vicente Fuentes, D.ª Ana del Cerro, D. Benjamin Sánchez, D.ª Petra Fernández, D. Fermin Cuadrado y D.ª Encarnación Sanz.

Cada uno de ellos ha contribuido con la cantidad de 0'50 pesetas que es la cuota máxima establecida.

Se dice que uno de estos días se publicará un decreto refundiendo los Institutos, las Escuelas Normales y las de Artes y oficios en un sólo centro, cuya denominación propia igno ramos.

También se habla de profundas transformaciones en la organización de las Juntas provinciales y locales, de una reorganización completa en la Inspección de la enseñanza y también de un nuevo sistema en el modo de proveer las Escuelas públicas.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todas las noticias que vayamos adquiriendo respecto á tan interesantes particulares, para lo cual contamos con el concurso de persona bien informada en esta clase de asuntos.

EL VIZCONDE DE IRUESTE

La penosa enfermedad que desde hacía bastante tiempo aquejaba al Excmo. Sr. D. José Figueroa y Torres, primogénito de los Marqueses de Villamejor, ha tenido un fatal desenlace en Granada, donde había ido dicho señor en busca de alivio á sus dolencias, agravadas desde que ocurrió el terrible descarrilamiento en el sud-expreso de Francia y en el que milagrosamente salvó su vida dicho señor.

El Sr. Vizconde de Irueste consagró los primeros años de su vida á la carrera diplomática, ocupando diversos cargos en la legación de Lisboa y embajada de París.

Dedicóse después á la política, siendo elegido Diputado á Cortes por la provincia de Jaén.

Actualmente era representante en Cortes del distrito de Linares.

Ocupó el cargo de Director general de Agricultura, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y más tarde Gobernador civil de Madrid.

Nadie habrá olvidado la activa campaña emprendida contra la inmoralidad por el señor Vizconde de Irueste durante el poco tiempo que permaneció al frente del Gobierno civil madrileño.

El finado era hijo político de la marquesa de Casa Loring y, por tanto, hermano político del Sr. Silveira.

Su muerte ha sido muy sentida en todos los círculos políticos y aristocráticos de la Corte, donde habiase captado generales simpatías por sus excepcionales prendas personales.

Su cadáver ha sido enterrado en el cementerio granadino, pues habiendo dejado dispuesto el Vizconde de Irueste que no se le embalsamara, la familia ha querido respetar su voluntad, y por esta causa no se ha trasladado el cadáver al panteón que en esta capital poseen los Marqueses de Villamejor.

El Ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, acompañado de sus hermanos el Conde de Mejorada y Marqués de Tovar y del senador por esta provincia Sr. Ranero, salió la noche del miércoles para Andalucía, con objeto de asistir al sepelio de su hermano.

A toda la respetable familia del finado hacemos presente nuestro sincero pésame, por pérdida que de todas veras lamentamos.

INFORMACIÓN

Nos escriben desde Salmerón, que el domingo último tuvo lugar en dicho pueblo, un refuerto partido de pelota entre los jóvenes aficionados Emiliano Angel y Manuel Paramio, contra Teodoro Pascual y Maximiliano Lozano, presenciando la partida un público numeroso, que con satisfacción admiraba la agilidad y destreza de los jugadores, despertando el espectáculo tal interés entre los concurrentes, que se cruzaron algunas apuestas por una y otra parte.

La partida duró próximamente dos horas, defendiendo todos su puesto con verdadero valor y maestría, resultando vencedores los dos primeros por nueve tantos de ventaja de los sesenta á que iba la partida.

El tanteo estuvo á cargo del reputado pelotari D. José Criado.

Ingenieros

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, al teniente coronel D. Ramón Martí Pedró, y al comandante D. Francisco Javier de Manzanos y Rodríguez Brochero.

Reemplazo.—A esta situación, á instancias suyas, á los primeros tenientes: D. Ricardo Seco de la Garza y D. Enrique Cánovas Lacruz, con residencia en Gijón (Oviedo) y en Vigo (Pontevedra), respectivamente, por el término de un año como mínimum

La Glosopeda

Las noticias que recibimos son desconsoladoras.

La invasión del ganado es más rápida y extensa de lo que se podía suponer.

Se aspira al aislamiento de los ganados en montes de dominio público como único medio de atajar el mal en sus progresos.

La circular del Gobierno civil ha sido muy elogiada.

Lo que hace falta es que las prescripciones que la ciencia aconseja se cumplan sin cosideración á nada ni á nadie.

Cédulas personales

El día 30 del mes actual, termina el plazo reglamentario, para adquirir sin recargo las cédulas personales del año corriente.

Inauguración del Centro obrero de Alcalá

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

El domingo por la noche se inauguró con gran brillantez el Centro obrero de esta Ciudad.

Al esto asistieron las Autoridades, Ciudadanos del Ayuntamiento, del Círculo de Contribuyentes, del Centro Instructivo de Guadalajara y personalidades de esta localidad, con

muy crecido número de socios, acompañados de sus familias.

No pudiendo asistir por estar indispuerto el alcalde Sr. Huerta, en su nombre el primer teniente de Alcalde Sr. Minguetz, saludó al centro, ofreciendo la cooperación del Ayuntamiento.

Los discursos de los Sres. Romero Quiñones, Huerta (D. Francisco), Bruyel, Ballo y Fernández, fueron muy aplaudidos.

El local estaba muy adornado y completamente ocupado por distinguida concurrencia.

Está el Centro en el edificio sito en la calle de Santa Ursula, donde estuvo durante muchos años el Casino de Alcalá.

Confiase que dado el entusiasmo que en todos los obreros reina, la nueva sociedad vivirá mucho tiempo.

Tanto el Presidente Sr. Rodríguez, como la Junta Directiva, se multiplicaron, atendiendo á todos.

Las señoritas fueron muy observadas.

La prensa estuvo representada por ausencia.

Pago de amas

El día 20 de este mes quedará abierto en la Diputación provincial el pago de haberes de los meses de Marzo y Abril á las amas externas de la Casa-Inclusa y niños socorridos por la beneficencia.

Ayer celebróse en la parroquia de Santiago (Hospital civil), solemne función religiosa en honor á San Antonio de Pádua, predicando el párroco de dicha iglesia Sr. Martínez Marín.

Por la tarde salió la procesión recorriendo la carrera de costumbre con gran asistencia de fieles.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro respetable amigo D. Manuel Lasala, Fiscal que fué de esta Audiencia, quien ha venido á pasar unos días en esta población acompañado de sus hijos.

Jueces municipales

Han sido nombrados Jueces municipales del partido de Guadalajara, los señores siguientes:

- Azuqueca, D. Ricardo Pérez González.—Alovera, D. Emilio Centenera.—Aldeanueva, D. Casimiro Trijueque.—Cabanillas, D. Antonio Celada.—Ciruelos, D. Genaro Muñoz.—Centenera, D. Casimiro Espada.—El Casar, don Teodoro de Ortega Garrido.—El Pozo, D. Eustaquio Gómez.—Fontanar, D. Jesús López.—Guadalajara, D. Cecilio Rafael Villabona Soriano.—Galápagos, D. Manuel Acevedo.—Horchel, D. Cecilio Fernández Mora.—Chiloeches, D. Demetrio Garcés.—Iriepal, D. Manuel Torres.—Lupiana, D. Manuel Ayuso.—Marchamalo, D. Eusebio del Vado.—Mohernando, don Agustín Bris.—Quer, D. Melquíades López.—Taracena, D. Eusebio Díaz Centenera.—Tórtola, D. Bartolomé Alvarez.—Torrejón, D. Mariano Sánchez Areso.—Usanos, D. Lino Pérez Recuero.—Valdeaveruelo, D. Julián de la Riva.—Valdarachas, D. Marcelino Sánchez Letón.—Valdenoches, D. Lorenzo Abad Abad.—Villanueva, D. Víctor López.—Yunquera, D. Francisco Blanco Casado.—Yebes, D. Angel Sánchez Corral.

Ayer salieron las órdenes para los pueblos arriba mencionados, á fin de que los interesados vengan á este Juzgado de Instrucción, para recoger sus títulos respectivos.

La Comisión encargada de organizar la becerrada que celebrará el Obrero á beneficio del mismo, pasó ayer la tarde en la posesión de Albolleque, eligiendo tres hermosos toros.

Respecto al día en que tendrá lugar dicha fiesta, no se han ultimado detalles.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el segundo teniente de infantería, nuestro querido amigo D. Arturo F. de Arellano.

Varios vecinos de la Puerta de Bejanque nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca de los malos olores procedentes de la alcantarilla que atraviesa la carretera en dicho sitio.

Esto se remediaría prohibiendo terminantemente vertieran aguas sucias en la misma puesto que no está construida para este objeto sino para la recogida y paso de aguas llovidas; y á más obligando á la dueña de la huerta de Santa Ana á que pusiera en condiciones el cauce de desagüe que pasa por aquella finca y que en la actualidad se encuentra á más altura que el fondo de la alcantarilla.

Podemos afirmar con seguridad, que el día 25 del próximo mes de Julio, festividad de Santiago, se verificará en la plaza de toros, una gran corrida de novillos, los cuales serán estoqueados y muertos por dos valientes matadores.

El Alcalde del inmediato pueblo de Cabanillas, nuestro amigo Sr. Celada, realiza gestiones para conseguir autorización para instalar una red telefónica que una á dicho pueblo con esta capital.

Sería de gran utilidad y conveniencia se vieran coronados por el éxito los trabajos de tan celosa autoridad.

Bando perruno

En los sitios de costumbre se ha publicado un bando de esta Alcaldía, para que todos los perros que se encuentren en la vía pública, sin bozal ni collar en que se lleve el nombre de su dueño, sean recogidos y llevados al depósito establecido al efecto.

Sucesos

El crimen de Auñón.—Autores descubiertos

Como presuntos autores del homicidio de Venancio Sevilla (a) *Carcelero*, hecho del que extensamente dábamos cuenta en el número anterior, han ingresado en la cárcel de Sacedón, los jóvenes Casto Valle y Teodoro López, quienes han confesado su delito al Juez instructor de aquel partido Sr. Motos.

Decomiso de caza

Ayer, á las seis de la mañana, fueron decomisadas por los dependientes del Resguardo de consumos, dos perdices, que trataba de introducir por el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, el vecino de Horche Patricio del Rey, cuyos hechos han sido denunciados al Juzgado municipal, para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Escándalo conyugal

A la una de la tarde del día 12, se presentó en la Inspección de vigilancia la vecina Concepción Martínez Mayor, habitante en la plaza de la Antigua núm. 14, manifestando, que su marido Agustín Arenal Chicharro, se había presentado en el domicilio antes citado, amenazándola con una pistola.

Personados los Agentes de policía en la casa de Agustín, fué registrado éste, ocupándole una pistola del núm. 9 y once cápsulas.

EN VENDRELL

MEETING DE AGRICULTORES

En el meeting de agricultores celebrado en Vendrell el día nueve del actual, se acordaron las siguientes conclusiones:

Pedir al gobierno una rebaja de 11.750.000 pesetas del cupo de consumos; que las poblaciones de 10.000 habitantes paguen por la entrada de vinos de 12 grados 2 pesetas hectolitro; de 12 á 14 grados, 4; de 14 á 16, 8.

Que se imponga como minimum una peseta por grado á los alcoholes destinados al consumo personal, considerando también como tales alcoholes á los vinos de más de 16 grados. Los que se destinen á la industria pagarán según el tipo actual, á condición de que sean desnaturalizados en los felatos por medio del hidrocarburo.

Que la exención de derechos establecida en el art. 27, párrafo cuarto del reglamento vigente se aplique á los alcoholes utilizados para la fabricación de licores ó encabazamiento de vinos, siempre que esos productos sean destinados á la exportación.

Que se prohíba la existencia de depósitos domésticos dentro del casco de las poblaciones, y que los vinos vayan acompañados de un certificado de origen en que consten los nombres del comprador y del vendedor y la graduación del líquido en la bodega.

Que el gobierno dicte sobre estos extremos una disposición de carácter general.

Además se ha acordado recomendar el aumento de los derechos de entrada de los alcoholes extranjeros; que se consienta á los cosecheros y á sus asociaciones la destilación de las cosechas sin tributación; que gestionen las empresas de ferrocarriles la supresión del impuesto de transporte; que el vino figure en las raciones de las tropas de mar y tierra; que el Parlamento obligue al gobierno á cumplir la legalidad respecto á las falsificaciones.

Y por último: Que se negocien tratados convenientes á los intereses agrícolas y que se haga cumplir la ley que exime de contribución á los terrenos filoxerados.

LA LUZ ELECTRICA EN HORCHE

Ante un numeroso público compuesto en su mayoría de vecinos de Horche, Romanones y Arnuña, ayer á las siete de la tarde se inauguró la fábrica de Luz Eléctrica que en el llamado «Molino Nuevo» en las márgenes del río Tajuña, término de Horche, han instalado, los vecinos de Sacedón D. Angel Ayuso, D. Domingo Puerta y D. Balbino Santiago.

A dicho acto precedió la bendición del local y máquinas rezando las preces de ritual el ilustrado y joven, Capellán de la Colonia «Villaflores» D. Pedro Cortés, al terminar el Sr. Cobos mecánico electricista hizo funcionar la maquinaria lo que produjo una hermosa luz y causó la admiración de todos los circunstantes que prorrumpieron en honras y bravos.

Donde verdaderamente fué inmenso y hermoso el entusiasmo, fué en el mismo Horche, donde todo el vecindario estaba pendiente de la aparición de la luz, donde las miradas de dos mil personas no se separaban un momento de las lámparas incandescentes, no comprendiendo como esa luz que echaba Cobos en la fábrica viniere sola al pueblo por un alambre macizo. ¡Qué espectáculo más conmovedor y qué momentos más angustiosos los que trascurrieran sin que la luz apareciera! Por fin está aparece hermosa, blanca, potente y sin oscilación alguna: pero en el momento de más entusiasmo, un pequeño cruce corta la corriente y queda el pueblo en la oscuridad por espacio de una hora que volvió á aparecer.

La instalación de la fábrica, ha estado á cargo de la casa Julius G. Neville de Madrid. La Dinamo ha sido adquirida en la casa Crompton.

La Turbina que desarrolla cincuenta caballos de fuerza, ha sido adquirida de la casa Amoros de Zaragoza.

Toda la maquinaria, compuesta de una turbina, un alternador, un cuadro de distribución y un regulador, han sido designados en el acto de la bendición con los nombres de María, como recuerdo á la madrina del acto, la simpática y bella señorita María Teresa Ayuso.

La banda municipal de Horche amenizó el acto tocando escogidas piezas de su repertorio

Los invitados fueron atendidos galantemente por los accionistas y obsequiados espléndidamente con un refresco.

El Corazón de Jesús

En el día de hoy se ha celebrado la fiesta del Corazón de Jesús, que ya es tradicional en Horche.

Pocas veces, en un pueblo se podrá dar mayor solemnidad y pompa á una fiesta religiosa.

Ha celebrado el respetable párroco Sr. Lazcano, asistido por los párrocos de Iriépal, Lupiana y Taracena y los coadjutores de la parroquia.

El sermón ha estado á cargo del capellán de Villaflores Sr. Cortés y su oración dejará recuerdo entre los feligreses de Horche, pues ha sabido interesar el corazón humano, cantando las excelencias del amor y la caridad divinas, brindándose á rendir culto al purísimo Sagrado Corazón de Jesús.

Se ha cantado la misa de Solís á tres voces, muy bien interpretada por los Sres. Montero, Hermanos Muela, Madruño, Taravillo y Angel.

Como nota saliente de la parte musical, hemos de citar la plegaria de Stradella, admirablemente dicha por D. Juan Antonio Muela, que es un barítono de cuerpo entero.

Por último, no me olvidaré, por que es digno de recordación, del primoroso estandarte bordado en oro y seda por las Srtas. Consuelo López Catalán y las niñas de la escuela municipal Prudencia y María Ruiz, Bernarda Calvo, Benita Giral y Marcas Fernández, bajo la dirección de la distinguida y cultísima señora profesora D.^a Gregoria Montoya, que una vez más ha demostrado, que no en vano se la respeta y considera como de lo más significado en el Magisterio español.

El Corresponsal.

VIDA POLÍTICA

Consejo de Ministros

Los ministros se reunieron en Consejo el Miércoles para despachar algunos expedientes de interés general y cambiar impresiones sobre la situación política.

Merece especial mención, el expediente aprobado sobre exención de derechos de consumo á la gasolina que el Estado cede á los Ayuntamientos, para combatir la plaga de la Langosta.

Es una medida que la opinión reclamaba, en vista de la importancia que va tomando tan desastrosa plaga, hasta el punto de constituir hoy la total ruina de muchos labradores.

Otro asunto de los tratados en Consejo y que encierra extraordinaria gravedad es el de las huelgas en el campo.

Las noticias de Andalucía han hecho comprender al Gobierno la urgencia é importancia de la cuestión, acordándose dirigir una circular á los Gobernadores con instrucciones terminantes, para que repriman en el acto toda alteración del orden y eviten los ataques á la propiedad.

Solo faltaba eso al labrador. No bastan las gabelas odiosas y los ruinosos impuestos, sino que en adelante tendrá que luchar contra la falta de seguridad en su vida y hacienda, si el Gobierno no le presta las garantías debidas.

Todo rigor en este punto por parte de las autoridades, nos parecerá poco, si se han de matar en flor esas intenciones verdaderamente revolucionarias.

En el Senado y el Congreso ha comenzado ya la tarea del examen y aprobación de actas para su constitución definitiva.

La comisión la preside el Sr. Canalejas y aunque las oposiciones tienen en ella participación, la gran mayoría es del gobierno.

Hablar de la pureza del régimen electoral, es repetir una frase hecha y nada más.

Tudo lo que no haya sido dar la mayoría á las oposiciones en dicha comisión, será en vano para hacernos creer, que el Gobierno piensa sinceramente, en no seguir los antiguos derroteros de *compadrazgo* y *caciquismo*.

La discusión del mensaje promete ser breve por parte de los conservadores, pues su intervención se limitará á lo estrictamente necesario, firmes en su propósito de no demorar la discusión de otros asuntos, de mayor empeño para el país.

La junta de reformas sociales se ha reunido escuchando la lectura del proyecto de reforma del código penal en materia de cotizaciones y huelgas ilícitas, formulado por una comisión compuesta de los Sres. Villaverde, M. Rodríguez, Piernas y Sáez Escartín.

El mencionado proyecto reviste excepcional importancia.

La proyectada combinación de Gobernador resulta muy laboriosa.

Deben ser muchos los pretendientes, y de gran empuje las influencias que se cruzan entre los que aspiran al cargo.

Parece que á última hora se acordará por los Sres. Sagasta y Moret, sin necesidad de llevar el asunto á Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado el proyecto de reforma del Concordato con arreglo de diócesis inclusive, y lo ha entregado al presidente del Consejo para que puedan comenzar las negociaciones con la Santa Sede.

Nota Cómica

En la vecina República al hacer excavaciones,

se han hallado en unas cajas de plomo, dos corazones.

El uno es de una Francisca, el otro de un Sebastián y en los dos puestas las fechas *desque* guardados están.

¡Desde el siglo diez y siete se encuentran allí encerrados! Y hasta se dice también cómo se hallan conservados:

Algo *incompleto* el de la hembra; pero no así el del varón, que está, según comunican, *intacto* el tal corazón.

Bien se puede ahora decir, por el caso que refiero, que los antiguos tenían los corazones... *de acero*.

Ahora ya los corazones desde la Mancha á Castilla, suelen ser... de pasta flora cuando no de mantquilla.

Corazones que no laten porque los tienen *partidos* por sucesos desgraciados ó amores no comprendidos.

Corazones que se dejan *dominar* por las pasiones... ¡Si hasta dicen que *podridos* hay en vida corazones!

Yo se que no se conservan tan bien en el siglo actual, pues más de cuatro individuos conozco en la capital,

que si posible ahora fuese abrirles de un tajo el pecho... su corazón le tendrían completamente *deshecho*.

De todo lo cual se infiere y nos hace poco honor, que los corazones viejos, eran de un *temple* mejor.

A un gobierno de provincia dicen va el señor Guillen, que es un amigo sincero á quien quiero mucho y bien.

No hay que decir mi alegría si le hacen Gobernador, puesto que Guillen ya ha sido Gobernador *superior*.

No cual el otro don Juan, de *suavidad* tan notoria, que aquí todavía algunos le guardan grata memoria.

Tengo la seguridad que en cuanto estas líneas lea, se rie mi compañero y amigo Bravo Lecea.

Por que comprende enseguida me refiero el señor Nido, y se acordará de un *mote* (antepuesto á ese apellido.)

Conque si resulta cierto, yo aseguro de antemano que á donde quiera que vaya será *superior* Mariano.

Superior en trato y celo, superior en la amistad y hasta superior y justa ha de ser su autoridad.

Y desde luego aseguro ha de ser muy *superior*, tanto el servicio de higiene como el *servicio interior*.

Y como se que le gusta á Guillen servir de veras... ¡hasta tendrá, si es preciso, *superiores cocineras!*

ALONSO MARÍN.

ÚLTIMA HORA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 14-12-30

Pensión

A Pantaleón Yebra y Emilia Gutiérrez, padres del soldado Francisco, residentes en Illana, les ha sido concedida la pensión anual de ciento ochenta y dos pesetas.

Noticias de Ingenieros

Se ha concedido al Teniente Coronel de Ingenieros militares Sr. Aguilár el abono para el retiro de dos años, tres meses y siete días, mitad del tiempo que sirvió en Filipinas.

El maestro de obras militares don Julián Baños, que sirve en la Comandancia de esa capital, ha sido trasladado á Granada, sustituyéndole en el destino que ahora desempeña don Miguel Miarnen.

Discipulas aprovechadas

En los exámenes verificados hoy en el Conservatorio de Música, han obtenido la nota de sobresaliente las discípulas de D.^a Filomena Sánchez: Lola Sánchez, Gloria Llandera y Antonia Viejo en tercer año de piano y Josefina Boixareu en segundo de solfeo.

Las Cortes

Madrid, 14-15-30

El Senado no ha celebrado sesión.

En el Congreso se han leído los dictámenes de las actas de Guadalajara, Molina, Sigüenza y Pastrana que se aprobarán mañana.

La de Brihuega no figura entre las limpias y se dictaminará cuando las actas leves.—*Ese*.

REGISTRO CIVIL

Desde el día 4 al 14 de Junio inclusive, se han inscripto los siguientes:

MATRIMONIOS

Valentín Cañamares Rojo, con Raimunda Castillo Torres, solteros.

NACIMIENTOS

Trinidad Garrido Encabo, Santa Clara, 3; Paula Santamaria Andrés, Alamin, 20; Francisco Sánchez de Luis, Carmen, 4; Manuel Minguéz Llorente, Museo, 14; Jesús Picazo Higes, D. Pedro, 7; Casimira de Vega y García, Salazaras, 30.

DEFUNCIONES

Adelaida Valcárcel y López Espila, domiciliada en San Miguel 2, de 11 años, á consecuencia de enteritis coleriforme; Bernabea Retuerta Jadrake, domiciliada en Jaudenes 85, de 23 meses, á consecuencia de enteritis catarral; Catalina Benito Diaz, domiciliada en San Antonio 19, de 47 años, á consecuencia de derrame seroso; Victoriano Corral Dorado, domiciliado en Amparo 3, de dos años, á consecuencia de bronquitis; Concepción Munilla Sanz, domiciliada en San Lázaro, 16, de 13 meses, á consecuencia de bronquitis capilar; Mariano Bayariz Gil, domiciliado en el Hospital Civil de 72 años, á consecuencia de derrame seroso; Sor Trifona López Escarpa, domiciliada en el Convento de San José, de 67 años, á consecuencia de reblandecimiento cerebral; Gregorio Hita Román, domiciliado en Barrionuevo baja, 18, de 6 meses, á consecuencia de Eclampsia.

MERCADOS

La calma de estos días comienza á traducirse en baja.

En Barcelona se ha llegado á operar trigo de Salamanca á 43 reales fanega y en Valladolid á 43 y medio reales.

En los demás granos no hay alteración sensible.

EL DIA METEOROLÓGICO

14 Junio 1901

en las 24 horas que han terminado á las 9 (mañana)

Presión barométrica.—9 (mañana) 697'60
Idem id.—15 (3 tarde) 694'68
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m
Cantidad de agua evaporada m/m 10'5
Temperatura de aire.—Máxima, 29'8
Idem id.—Mínima, 15'2
Velocidad del viento en kims. por hora:
Máxima 53
Mínima 0

Clasificación y aspecto general del día meteorológico, terminado á las 9: El día casi despejado. Anochece lo mismo y amanece nuboso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral: Viernes, 14, El Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado, 15, San Cándido y San Modesto.

Domingo, 16, San Juan Francisco de Regis y Santa Justina.

Lunes, 17, San Félix y San Inocencio.

Cultos: Mañana, sábado, dará comienzo en la parroquia de San Nicolás el solemne novenario del Sagrado Corazón de Jesús.

COCINA DE LA REGIÓN

Rosbif asado

Se prepara un buen pedazo de lomo de vaca que no sea acabada de matar; se la unta bien de manteca y se pone en el horno, no muy fuerte, ó al asador, que es, bajo todos conceptos, preferible, cuidando á menudo de darle vueltas y rociarle con la misma grasa que cae en el recipiente del asador. Se retira del fuego cuando convenga, pues á unos les gusta la carne más asada que á otros. A la vez que se asa la carne, se cuecen ó asan también algunas patatas mondadas.

DR. ZAMPA.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL
Se publica los martes y viernes
DIRECTOR
José María Solano
ADMINISTRADOR
Mitrio Sopena
OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO
Telegramas: REGIÓN

SUSCRIPCIONES
Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.
PAGOS ADELANTADOS
Número suelto 10 cént.

TARIFA DE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

Anuncios 0'05
Esquelas de defunción 0'10 } El centímetro cuadrado.

EN TERCERA PLANA

Anuncios 0'10
Esquelas de defunción 0'15 } El centímetro cuadrado.

Comunicados: 0'50 pesetas línea.--Reclamos: precios convencionales

Todos los inteligentes piden siempre los
VINOS DE JEREZ
Y COGNAC FINE CHAMPAGNE
DE LA ACREDITADA MARCA
PEDRO DOMEQ
Jerez de la Frontera
LOS PEDIDOS DIRECTOS A LA CASA

Establecimientos donde se expenden los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confitería La Madrileña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta.
Para notas de precios y demás detalles, dirijanse á su Representante en esta provincia: EL HERALDO, Mayor Alta, 37.—GUADALAJARA.

PIANOS de alquiler y afinaciones. BARDALES, NÚM. 11.

SE COLOCAN CAPITALERES únicamente en asuntos de verdadera garantía, á conciencia, y obteniendo segura una buena renta. P. Fernández, Infantas, 32, en tresuelo derecha. De 10 á 1.

EL BERRAL

Fábrica de yeso de todas clases. Pedidos á Pasual Redondo.—COGOLLUDO.

Comercio de quincalla, mercería, bisutería Y GUANTES

MODESTA Y AMPARO RÍOFRIO
SUCESORAS DE D. LORENZO VICENTI

Se vende toda clase de artículos de quincalla, mercería y bisutería.
Plaza Mayor, 18.—Guadalajara.

FÁBRICA DE PAN DE DIGES
45, JAUDENES, 45

Única casa en su clase, en esta capital, que fabrica su pan con *amasadora mecánica*.
Venta de pan francés, cándel y del país.
Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Primavera de 1901

Abonos para viñas y olivos.—Abonos nítricos para cubierta.—Abonos potásicos para legumbres.
Abono especial para pimientos.

TODO DE RIQUEZA GARANTIZADA
Catálogos y consultas gratis

Mirat é Hijo.—Salamanca

Recompensados últimamente con **Medalla de oro y Mención honorífica** en la Exposición de París de 1900.

TODO EL MUNDO LO SABE

El comercio que más barato vende es el de Miguel Gómez.

MAYOR ALTA, 26, GUADALAJARA -P

AMADEO CROS BARCELONA

Casa fundada en el año 1810

FABRICA EN BADALONA
DE
PRODUCTOS QUÍMICOS
para la Industria y Agricultura

Acidos, Nitratos, Pirolinatos, Acetatos, Minios,
Alcohol Methílico, Preparados
de estaño, Sulfatos, Superfosfatos, etc., etc.

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Carbonato de Potasa.	Fosfato de cal (hueso).
Cloruro " " "	Id. id. (mineral).
Sulfato " " "	Fosfatos precipitados.
Nitrato " " "	Superfosfatos de cal de todas graduaciones.
" " Sosa.	Kainita.
Sulfato " " "	Sulfato de cobre.
" " Hierro.	Escorias Thomas
" " Magnesia.	
" " Amoniaco.	

Representante en Guadalajara
D. RAFAEL PAJARES

LABRADORES, Á REGAR

LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS

pone á vuesta disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuerpo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.
Para más pormenores, dirijirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
La dirección:

JORGE MARTIN E HIJOS
ALAEJOS

GARANTÍAS Á PLACER

LA AURORA

Imprenta, Librería y objetos de Escritorio de D. Antonio González.
CORREOS, 2, GUADALAJARA

Existencias grandísimas en los artículos de papelería y objetos de escritorio, altas novedades en papeles de cartas para señora y caballero.
Modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Recaudadores y Juzgados municipales.
Ponemos en conocimiento del Profesorado de Instrucción primaria y de toda nuestra numerosa clientela, como hemos aumentado nuestras operaciones con el ramo de primera enseñanza, ofreciendo, por tanto, un surtido completísimo y en condiciones ventajosas.

Surtido verdad y elegante en Devocionarios

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA
E. de Mercader-Belloch

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)
Se remiten catálogos gratis, así como números de

El colmenero español
periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción, 5 pesetas anuales, adelantadas.

Curso completo de Apicultura
Segunda edición, corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España por M. Pons.
Traducido al español por E. de Mercader-Belloch é ilustrado con 235 grabados copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadrado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Vélese en las principales librerías.

Gran Sastrería Militar JOAQUIN MINGOTE

ANTIGUO CORTADOR DE MORENO
Uniformes para los señores jefes y oficiales de todas las ARMAS del Ejército.
Elegantes trajes de paisano.
Especialidad en los de vestir.
Corte especial. Confección inmejorable. Tarifa económica
Muestras y precios á quien los pida.
Mayor, 88, entresuelo, frente á la Capitanía general.—Madrid.

CUARTO

Se alquila uno de muchas y cómodas habitaciones en Barrionuevo Baja, 11. Agua para el servicio de la casa.
Informará el Administrador de LA REGIÓN.

INTERESANTE

A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100.—Precio: de 20 á 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 á 50 para bueyes y caballos.—**Tuberculina y Maleina.** Para reconocer la tuberculosis y el muermo en bueyes y caballos.

Precio: 60 céntimos por animal.—Dirijanse los pedidos al representante de la «Société Pasteur» de París en España.

DR. DOSSET, ZARAGOZA

Venta de curtidos y cortes aparados

DE
MANUEL MARQUETA

Tengo betunes y cremas para limpiar el calzado de color, en blanco y negro y también en charolados.

MAYOR ALTA, 9.—GUADALAJARA

4-S-2

SE ALQUILA

la casa número 3 de la Plaza de Moreno. Tiene agua, patio y jardín.
En esta Administración se informará.